



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	05001 31 03 007 2001 00111 00
Demandante	Alfonso Benjumea Bedoya
Demandado	Francisco Javier Urán Montoya
Decisión	Agrega y pone en conocimiento
AS	3129V 82268) 5

Se Agrega al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la comunicación enviada por la Inspección Cuatro B de Policía Urbana Primera Categoría de Medellín, en la que se abstuvo de auxiliar el despacho comisorio emitido por el Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín, para la diligencia de entrega del bien inmueble con folio de matrícula número 01N-5005902.

NOTIFIQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 03

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b295624326dbbb19b9a723306b0c2084d67aad1291c462e3fdc272d748fa8206**

Documento generado en 14/12/2021 02:53:05 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>